



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA – LABORAL.

Riohacha (La Guajira), treinta (30) de máyo de dos mil diecinueve (2019).

AVISO AL PÚBLICO No. 042.

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y media de la tarde (05:30 p.m.) de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto de providencia:

1. Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de Aramis Adolfo Alarcón en representación de su hijo menor contra Organización Clínica General del Norte y Otros. Radicación: 44001.31.05.001.2019-00068.01.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

*Recuerda por
30 mayo 2019.*